

1993: pasa desapercibido el Año Internacional de los Pueblos Indígenas

♦ Jorge Martínez

Sumidos, como estamos, en una profunda crisis económica que muchos analistas coinciden en calificar de estructural y no de meramente coyuntural, e inmersos en una época de inestabilidad política que culminó con la vorágine de la pasada campaña electoral, tal vez a algunos de ustedes les haya pasado desapercibido que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró 1993 como el "Año Internacional de los Pueblos Indígenas", a los afortunados que se hayan encontrado con alguno de los escasos artículos de prensa o monográficos televisivos, tal vez les haya surgido la pregunta del por qué de la necesidad de un artículo como éste.

Primero habría que empezar por clarificar qué se entiende por pueblos indígenas. Pueblos indígenas son aquellas minorías étnicas que continúan apegadas a una cultura primitiva y tribal. Suman un total de 300 millones de seres humanos repartidos por los cinco continentes, desde el Norte —con pueblos como los *Inuit*, más conocidos como esquimales— hasta el Sur —con pueblos como los *Mapuches* en Chile— y desde el este —con pueblos como los *Ainu* en Japón— hasta el Oeste —con pueblos como los *Apaches*, tan lamentablemente caricaturizados por las películas del oeste estadounidenses—.

El año Internacional de los Pueblos Indígenas y la concesión del Premio Nobel de la Paz a la líder indígena guatemalteca, Rigoberta Menchú, significan algo más que una coyuntura favorable hacia estos pueblos. La ONU, a través del Grupo de Trabajo sobre Minorías Etnicas, última un Proyecto de Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, cuya redacción quedará concluida y aprobada en 1994.

Todos los pueblos: "primitivos" o avanzados, grandes o pequeños, europeos o africanos, mayoría o minoría, tribales o estatales, tienen una serie de derechos irrenunciables definidos muy claramente por diferentes organismos internacionales como son el derecho a la tierra, a su autodeterminación y a su cultura. Y por muchas presiones que realicen los estados para que estos derechos

no puedan ser puestos en práctica, los derechos permanecen, ya que son algo anterior a la propia constitución del estado.

Esta tal vez sea la clave para comprender la necesidad de la declaración de la ONU, es decir, la sistemática violación de unos derechos, en principio, inalienables.

A mí me gustaría también pensar que este año pudiera significar un intento de aproximación cultural en todas sus vertientes, una oportunidad del mundo "desarrollado" de aproxi-

"Este año pudiera significar un intento de aproximación cultural, una oportunidad del mundo "desarrollado" de aproximarse a una forma de entender la vida"





"1993 debe significar un año en el que se reconozca a estos pueblos indígenas el derecho a su propia autodeterminación, el derecho a decidir su propio destino sin presiones ni chantajes"

marse a una forma de entender la vida y, por tanto, el mundo que nos rodea, que ha sido capaz de resistir el paso de la historia, al contrario de lo que les ha pasado a las grandes civilizaciones imperialistas y colonizadoras que han terminado por desaparecer.

Tal vez, una de las constantes en todos los pueblos indígenas sea su peculiar relación con la tierra. Para los indios —utilizando el término como sinónimo de indígena— la tierra es una madre —la *Pachamama* de los indios andinos— que los alimenta y protege y que, por tanto, está en el centro de su existencia. ¿Qué pensaríamos los occidentales si algún ser humano de otra cultura comerciara con su madre por dinero o bien le abriera las entrañas para extraerle sus más profundos secretos? Además del

aspecto puramente físico, la tierra tiene también connotaciones espirituales: es el lugar donde descansan sus antepasados o bien es la morada de sus dioses. ¿Qué pasaría en este país si se destruyera la catedral de León, de Burgos o de Salamanca para construir un centro comercial?

En Brasil, por dar un ejemplo que pueda resultarnos próximo, 1993 será un año decisivo para estos pueblos, pues en octubre prescribe el plazo que la constitución otorga al Gobierno para que demarque todas sus tierras. De las 510 áreas indígenas existentes, más de la mitad todavía está sin demarcar y apenas el 15% está libre de invasión por parte de compañías madereras y buscadores de oro, también conocidos como *garimpeiros*, y todo indica que el plazo no será cumplido.

Para muchas de las personas que viven en el Norte, para muchos que aún conformando sólo el 20% de la población del planeta acumulan el 80% de la riqueza del mismo, la palabra indígena es sinónimo de un pobre infeliz de un ser fosilizado en el desarrollo histórico y cuyo destino debe estar al servicio del progreso y del desarrollo económico. 1993 debe significar también un año en el que se reconozca a estos pueblos indígenas el derecho a su propia autodeterminación, el derecho a decidir su propio destino sin presiones ni chantajes, sin sus sometimiento a una forma de entender el mundo que ellos no comparten, basada en la acumulación de riqueza a cualquier coste, incluso al coste de numerosas vidas humanas.

Amigos de los Indios es una asociación no gubernamental, laica y apolítica empeñada en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas. El trabajo de Amigos de los Indios es el trabajo de sus socios, que con su dinero apoyan la realización de campañas, y con sus cartas hacen saber a los poderosos que alguien se preocupa por la suerte de los pueblos indígenas. Infórmate escribiendo al Apartado 20174, 28080 Madrid, o bien llamando al Tel/Fax 91 320 5032.

Jorge Martínez

Ingeniero de Telecomunicación por la UPM (1982). Desde 1983 a 1987 trabajó en la División de Fabricación de IBM España, S.A. (Valencia), donde fue responsable del laboratorio de garantía de calidad del sistema 4381 y coordinador de planta en tests especiales (EMC/EMI, acústicos, etc. ...). Entre 1987 y 1991 trabajó en los laboratorios de la compañía australiana QPSX Communications colaborando en el desarrollo de la tecnología que fue la base de la norma IEEE 802.6 (MAN). Desde 1991 se encuentra trabajando en el Depto. de Comunicaciones de la UP de Valencia en temas relacionados con Teletráfico, RDSI y Gestión de Red.